



Programación

Materia: EAR4EA - Expresión Artística**Curso: 4º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Geometría plana

Fecha inicio prev.:
13/09/2023Fecha fin prev.:
20/12/2023Sesiones prev.:
42

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.9 - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA

UNIDAD UF2: Expresión artística

Fecha inicio prev.:
08/01/2024Fecha fin prev.:
26/04/2024Sesiones prev.:
42

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.1 - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

0.2 - Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.

0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

0.4 - Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

0.5 - Grafiti y pintura mural.

0.6 - Técnicas básicas de creación de volúmenes.

0.7 - El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

0.8 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CPSAA
	#.2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CPSAA
4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Audiovisuales		Fecha inicio prev.: 29/04/2024	Fecha fin prev.: 13/06/2024	Sesiones prev.: 19



Saberes básicos

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.1 - Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

0.2 - Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

0.3 - Aplicación de la geometría plana y los sistemas de representación como herramienta en la creación artística y su aplicación al diseño, utilizando correctamente las normas para la transmisión eficaz de la información gráfica.

0.4 - Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

0.5 - Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

0.6 - Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.

0.7 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

0.8 - El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

0.9 - Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

0.10 - Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

0.11 - Técnicas básicas de animación.

0.12 - Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA
	#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

17/11/2023 09:07:56

MARIN MARTÍNEZ, DAVID JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7690951-8520-e811-634b-9029569134e7



actividad.	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,386	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
------------	---	---	-------	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Partir de conocimientos y experiencias previas. Para ello se realiza la evaluación previa del alumnado o un dialogo previo a la realización de actividades, comprobando el nivel de conocimientos relativos al tema que se vaya a tratar, así como la posible relación que se haya tenido con éstos, tanto por ejercicios en cursos anteriores como por investigaciones personales.				
La motivación del alumnado. Los procesos educativos son interactivos, influyen en ellos dos aspectos: el aspecto formal de la materia que exige una metodología propia, eminentemente práctica, y el aspecto psicológico de como capta el alumnado esa metodología. Por lo tanto, se utilizarán modelos que resulten cercanos para el alumnado, con temáticas actuales relacionadas con su vida diaria, su ocio y gustos personales. Muchas veces, la lejanía de la materia, y los intereses reales del alumnado provocan una barrera difícil de superar, sobre todo si el nivel socio cultural del alumnado se sitúa en un ámbito poco desarrollado. Así una actividad debe parecer claramente accesible al alumnado suscitando el deseo de demostrar su capacidad.				
La interacción en el aula. Crear un ambiente de trabajo afectivo en el contexto del aula como causa de la libertad de expresión del alumnado, en el que el profesorado abre caminos y experiencias. Sin embargo, debe existir por parte del alumno una disposición abierta ante nuevas experiencias y formas de exposición para hacer posible desarrollar una función formativa adecuada. Asimismo organizar y potenciar las condiciones para que el profesorado pueda dirigir su atención a parte del alumnado mientras otros realizan trabajos de forma fluida.				
La atención a la diversidad. Como resultado de las distintas formas de ver y valorar la realidad. Fomentando la heterogeneidad del grupo del alumnado, sus diferencias intereses e inclinaciones y también sus posibilidades y destrezas.				
Las situaciones de aprendizaje se basarán en una introducción del tema a tratar, con el apoyo de ejemplos, imágenes, vídeos y trabajos de otros años, detectando a su vez los conocimientos previos sobre dichos temas. A continuación se pasará a la parte práctica, en la que desarrollarán el proceso creativo en todas sus fases, ideas previas y bocetos preparatorios, desarrollo del ejercicio y acabado final.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnado con necesidades educativas especiales: Adaptación curricular no significativa: en casos en los que, pese a las dificultades, sean capaces de manejarse a ritmo normal. Adaptación curricular significativa: en los casos en que el alumnado no sea capaz de seguir la clase. Consistirán en rebajas en los contenidos, flexibilidad en los criterios de calificación y plazos de entrega, así como una atención más personalizada, dentro de las posibilidades de la clase.				
Alumnado con Dislexia, TDA y TDAH: El departamento cuenta con protocolos de actuación realizados en colaboración con el departamento de orientación, para alumnos con estas características.				



Alumnado con altas capacidades intelectuales. Se prevén actividades de ampliación, profundización y refuerzo en todos los contenidos tratados en el curso.

Medidas para el alumnado que se incorpora de forma tardía al centro. Será fundamental que el alumno conozca aquello que ha sido tratado antes de su llegada para que intente recuperar esos contenidos que no ha estudiado, para ello se prevén reuniones personalizadas con el alumno y la elección de un grupo de compañeros que puedan ayudarlo.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Materiales gráfico-plásticos de producción propia.	Material generado por los miembros del departamento en constante revisión. Por un lado ejemplos reales que muestren las posibilidades de los ejercicios plásticos a realizar, por otro láminas guía con líneas de base, especificación de fases a desarrollar o apoyos puntuales para la realización de ejercicios. También contamos con ejemplos de ejercicios realizados por alumnos de otros años.
Páginas web propias de la materia.	
Presentaciones interactivas	
Proyección de vídeos	Materiales gráfico-plásticos de producción propia. Material generado por los miembros del departamento en constante revisión. Por un lado ejemplos reales que muestren las posibilidades de los ejercicios plásticos a realizar, por otro láminas guía con líneas de base, especificación de fases a desarrollar o apoyos puntuales para la realización de ejercicios. También contamos con ejemplos de ejercicios realizados por alumnos de otros años. Páginas web propias de la materia. Presentaciones interactivas Se proyectan vídeos explicativos realizados por el departamento, y de páginas o plataformas web.
Demostraciones prácticas	Realización de demostraciones en directo utilizando una cámara de documentos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Este apartado está sujeto a la oferta de exposiciones relacionadas directamente con la materia que entienda el departamento que enlacen con los contenidos del curso.					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Educación ambiental y para el consumidor, se tratan en todos los ejercicios plásticos, pero sobre todo en los ejercicios de creación de piezas con reciclado de materiales, señalando la importancia del aprovechamiento de materiales de desecho, como consumidores y para el cuidado del medio ambiente.				
Educación para la paz y educación moral y cívica, conectan directamente con todos los ejercicios plásticos, fomentando la crítica constructiva, la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones y manifestaciones en las exposiciones y puestas en común de los ejercicios realizados en clase.				
Educación sexual y para la igualdad de oportunidades se trata en los ejercicios de reproducción de modelos, en los que se buscan ejemplos no estereotipados y se insiste en la importancia de estos valores a la hora de la elección personal de cada alumno.				

17/11/2023 09:07:56

MARIN MARTINEZ, DAVID JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7690951-8520-e8f1-634b-0050569b34e7



Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º
Trimestre

2º
Trimestre

3º
Trimestre

MARIN MARTINEZ, DAVID JESUS

17/11/2023 09:07:56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-7690951-8520-a8f1-634b-0050569b34e7



Al tratarse de una materia eminentemente práctica, se realizarán ejercicios que serán evaluados con una rúbrica que se detalla en las observaciones. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el resultado estuviera por debajo de 5 puntos, deberán entregarse los ejercicios que no superen esa nota en la fecha acordada.

Calificación 1: El alumnado acude a clase, nombra su trabajo pero no hace nada más.
Calificación: 2. El trabajo está apenas empezado.
Calificación: 3. El trabajo no llega a los mínimos exigibles, está sin acabar, aunque se reconoce un leve esfuerzo, no hay trabajo diario constante en el aula, ni desarrollo integro del trabajo, nivel mínimo de acabado del trabajo, presentación o limpieza, nivel de concreción a lo exigido, creatividad, planificación, aportaciones personales o puntualidad. Pero hay un intento o propósito de todo ello. El trabajo se halla en notas superiores - 4 ó 5 -, pero ha sido entregado fuera de plazo.
Calificación 4: El trabajo se limita a lo exigido por el profesorado en las explicaciones previas con unos mínimos indispensables, imprescindible el desarrollo integro del trabajo, y se manifiesta un esfuerzo claro, aunque no cumpla todos los apartados del punto anterior de forma individual pero en conjunto, sí



que se aprecie globalmente. El trabajo se halla con nota superior - 5 -, pero ha sido entregado fuera de plazo. Calificación 5: El trabajo alcanza los mínimos exigibles, por lo general en nivel de acabado, presentación y limpieza. El trabajo se halla con nota superior - 6 -, pero ha sido entregado fuera de plazo. . Calificación 6: El trabajo alcanza todos los mínimos exigibles claramente excepto la parte referente a creatividad. Calificación 7: El trabajo desarrolla y destaca en especial en nivel de acabado, presentación y limpieza, creatividad y planificación, faltado aportaciones personales. Calificación 8: El trabajo se desarrolla y destaca en nivel de acabado, presentación y limpieza, creatividad y planificación, con buenas aportaciones personales. Calificación: 9 El trabajo se desarrolla en profundidad y destaca en nivel de acabado, presentación y limpieza, creatividad y planificación, con excelentes aportaciones

personales.
 Calificación: 10
 El trabajo se desarrolla en profundidad y destaca en nivel de acabado, presentación y limpieza, creatividad y planificación, con excelentes aportaciones personales. Realiza un segundo ejercicio de ampliación.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-Reuniones de coordinación del equipo docente.				
-Comprobación del nivel de ajuste de la programación cada trimestre.				
-Revisión de la organización y metodología didáctica respecto a espacios y tiempos utilizados.				
-Revisión de la idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. Curso				
-Realización de encuestas a nivel de departamento, en todas las materias que se imparten, para recibir información sobre el funcionamiento de cada materia, adecuación de materiales y posibles medidas de mejora.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Lectura de cómics en la biblioteca del centro.	
Exposiciones orales de reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en los ejercicios.	
Fomento de la utilización correcta de la terminología propia de la materia.	

17/11/2023 09:07:56

MARIN MARTINEZ, DAVID JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7690951-8520-a8f1-634b-9059569b34e7





MARIN MARTINEZ, DAVID JESUS

17/11/2023 09:07:56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-7690951-8520-a811-634b-0050569b34e7